

EDICTO

Nº Edicto: 20818

Carátula: QUIROGA, RAMON ANTONIO S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CI-01620-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/02/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/02/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 30

Número de Boletín: 6469

Texto del edicto:

Mauro A. Marinucci, a cargo por subrogancia legal de la Unidad Jurisdiccional N° 3, Secretaría Única a cargo por subrogancia legal de la Dra. Camila Cavaliere, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Cecilia Beatriz Espíndola, Coordinadora General, con asiento de funciones en Hipólito Yrigoyen 387, 1º piso de la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro, cita y emplaza a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. QUIROGA RAMON ANTONIO (D.N.I N°21.791.976) en autos "QUIROGA RAMON ANTONIO S/ SUCESION INTESTADA" (Expte. N°CI-01620-C-2025) a hacer valer sus derechos, acompañando la documentación que lo acredite. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial (art. 624 inc. 2 del CPCC y Ley 5736). Cipolletti, 18 de febrero de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000166